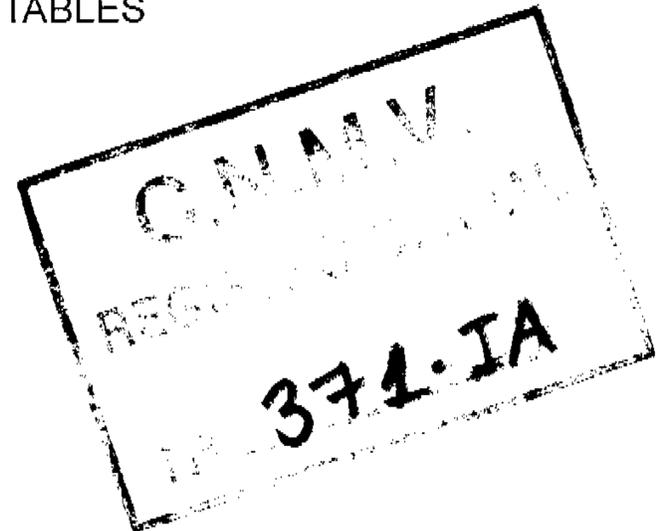


CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, S.A.U.



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
DIRECCIÓN DE INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 MADRID

Manlleu, 27 de junio de 2006



Muy señores nuestros,

ASUNTO: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LAS CUENTAS ANUALES DE 2005

De acuerdo con la información requerida en el artículo 200.16ª del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en contestación a su atenta carta de 14 de junio, estimamos que no existe impactos significativos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, como tampoco en el Patrimonio de la Sociedad CAIXA DE MANLLEU PREFERENTS, SAU, por la aplicación de las normas internacionales de información financiera (NIIF).

---

Dídac Herrero Autet  
Presidente del Consejo de Administración